

proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Mérida, 27 de noviembre de 1992.

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 6 de octubre de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013075.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea C.T. Abtusa 2 a C.T. Central Lechera.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Emplazamiento de la línea: Urbanización Abtusa.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Badajoz. Urbanización Abtusa.

Presupuesto en pesetas: 4.049.600.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013075.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66 y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el pla-

zo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de octubre de 1992.

*ANUNCIO de 9 de octubre de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013244.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Subt. 20 KV del C.T. Conquistadores N-2 al C.T. Conquistadores N-1.

Final: Residencia militar.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,073.

Emplazamiento de la línea: Avda. Fernando Calzadilla.

Presupuesto en pesetas: 1.324.984.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013244.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66 y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 1992.

*ANUNCIO de 9 de octubre de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013245.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Caste-